



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 66 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Danielvis Judith Urbina Aragon	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	29/09/2021	Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción Previa De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios
44001334000220190005200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Genis Sofia Salas Perez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	29/09/2021	Auto Fija Fecha - Convocase A Audiencia Inicial - Siete (07) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las Tres De La Tarde(3:00 P.M.)

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

7c4f79b8-972a-4aaa-aa81-b7dce25e5b07



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 66 De Jueves, 30 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Roberto Epinayu Pushaina	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	29/09/2021	Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción Previa De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios
44001334000220190015700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Yaneth Quintero Baldovino	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	29/09/2021	Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción Previa De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

7c4f79b8-972a-4aaa-aa81-b7dce25e5b07